

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 686-10-2015-MPT

Talara 16 de Octubre del año dos mil quince -----

Visto , el Informe N°124-10-2015 de fecha 15-10-2015 , con respecto a la Comisión de Servicio a la ciudad de Piura , del **CPC. ERICH RENATO UBILLUS ZUÑIGA** - Gerente Municipal ;

CONSIDERANDO:

- Que, según el documento de vistos se comunica el viaje de Comisión de Servicios a la ciudad de Piura , en atención a la Invitación efectuada por la Sociedad Peruana de Hidrocarburos , quien asistirá en Representación del Señor Alcalde a la reunión de presentación del estudio : " IMPACTO DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LA ECONOMIA DEL PERU Y PIURA .
- Que , habiendo realizado las coordinaciones pertinentes , solicita se emita la Resolución de Alcaldía , encargando las funciones de la Gerencia Municipal al ABOG. PEDRO CORONADO SAENZ - Jefe Asesoría Jurídica .

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero : ENCARGAR , en adición a sus funciones al **ABOG. PEDRO CORONADO SAENZ- JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA** , las funciones de GERENCIA MUNICIPAL , durante el día Viernes 16 de Octubre del 2015 , mientras dure la ausencia del Titular .

Artículo Segundo : ENCARGAR , a la Gerencia Municipal , y Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.-----

Lupita Zapata
ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



José Bolo
SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL



Copias:
Interesados
GM
URH
UTIC
Archivo
LMZA/irmach

